

Quito DM, abril 10 del 2015.

**Señora
Patricia Jiménez
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.
Presente.-**

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2014 de la empresa **CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.** en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL.**

Atentamente,



**CPA ANA MONTALVO
Registro Nacional CPA N°17-4181
RUC**

Quito DM, abril 10 del 2015.

**Señores
ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2014.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del IESS en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la prestación de servicios vinculados con la construcción civil.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas internacionales de información Financiera NIIFs, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2014, CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta,

declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2014, Anexo ATS, Anexo RDEP, contribución a la Superintendencia de Compañías, etc.

Ha observado y aplicado las reformas tributarias constantes en la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria y sus reformas posteriores, así como su reglamento de aplicación y resoluciones emitidas por la administración tributaria.

4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través del manejo y custodio de los mismos, por el personal encargado.

5. ASPECTO FINANCIERO:

- Los índices financieros aplicados a los estados financieros 2014, demuestran que la empresa ha mejorado su posición patrimonial, toda vez que al 31 de diciembre de 2014 el patrimonio representa el 44% respecto del activo total del mismo año. Sin embargo la empresa se mantiene en niveles muy bajos de operatividad que requiere ser revisado por la gerencia a fin de incrementar sus niveles de ventas e inversión de activos fijos
- Las ingresos operacionales en el presente ejercicio han experimentado un incremento del 23.88% con respecto al ejercicio financiero 2013.
- El costo de producción se han incrementado en el 24.46%, comparando con los valores registrados en el ejercicio financiero 2014.
- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores se provisiona por cuanto al 31 de diciembre de 2014 y previo a la conciliación tributaria, la empresa determina una Ganancia contable de USD 1.108.91. En el proceso de la conciliación tributaria y debido a gastos no deducibles, la empresa provisiona USD 166.34. La Ganancia contable neta total asciende a USD 734.87
- El Valor Patrimonial por Acción representa USD 3.10 por acción, considerando que el valor nominativo es de USD 1.00 por cada una.
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2014 asciende a USD 39.315.13 Los pasivos totales suman \$ 21.827.06

- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2014 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto son aceptables.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, sin considerar el efecto monetario, en mi opinión, los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la administración de la empresa CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a la normativa contable vigente en el país.
2. La empresa ha aplicado las disposiciones legales en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.
3. Recomendamos a la administración de la empresa generar más ingresos operacionales, para de esta manera mejorar sustancialmente el patrimonio y no poner en riesgo los recursos de los señores accionistas.
4. Por los fundamentos de hecho antes señalados y en espera que se cumplan las recomendaciones planteadas, recomendamos a la asamblea general de accionistas de CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio 2014, dejando sentado que los resultados operativos deben mejorar radicalmente para evitar una posible "disolución" de la compañía en el futuro.
5. Agradezco a los señores accionistas de la empresa CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A., por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,


Ana Montaívo Aponte
CPA N°17-4181
COMISARIO PRINCIPAL
CONSTRUCTORA JERICÓ CONSTRUJERICÓ S.A.